

Juan Co. Dolan, y Julian Sanchez  
 vecinos y enaenios de Alarife  
 de esta Ciudad, y el Primer Titular  
 de rrio M. e Ayuntamiento  
 Certificamos, y juramos en la  
 misma forma, q. Por orden de lo  
 ss. Comisarios D. N. Joaquin Ob-  
 queta D. N. D. N. Torref Garcia To-  
 rados, y el Sr. cargo de Pinaxen  
 como D. N. Sindico D. N. L. hemos  
 reconocido los notarios q. han echo la  
 riada proxima de las merces de chozo,  
 proximo, en el rrio y en cada de esta  
 leon por el camino q. tiene en la pte.  
 del Pomeno con rigo a la cuera, y  
 basada del colino de D. N. Juan, y tiene  
 de longitud treinta, y dos varas de linea,  
 y ocho de alzada, q. Pregon nra. intelig.  
 se necesita hacer un curallon para  
 el rreguardo y rrequidad, an de dho. ena-  
 leon, como de la Ciudad puen en  
 qualquiera abenda q. exceda a las  
 antecedentes, ena capueno a q. C